



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

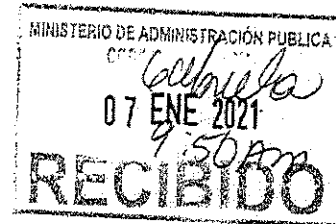
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

“Avanzamos para ti”

Santo Domingo, D.N.  
31 de diciembre de 2020

**0024543**

Señor.  
Lic. Félix de la Cruz de León  
Director Ejecutivo  
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica  
Su Despacho.



**Distinguido señor de la Cruz:**

Al saludarle cortésmente, damos respuesta a la comunicación s/n de fecha 11 de noviembre del 2020, en la cual solicita la revisión y aprobación de la escala salarial de ese organismo y la cual anexa a su comunicación.

En tal sentido, después de analizadas las informaciones suministradas, hemos procedido a realizar algunos ajustes a los montos propuestos a los fines de hacer dicha propuesta más compatible con los principios de equidad y jerarquía salarial establecidos en la ley No. 105-13 de Regulación Salarial para el sector público.

La propuesta se realiza por grupos ocupacionales, con rangos mínimos, medios y máximos que le permitirán una mejor administración de los salarios a ser pagados a los diferentes cargos que integran cada grupo. (ver anexo). En tal sentido, recomendamos analizar y evaluar dicha propuesta, y remitirnos su aceptación o no en un plazo de un (1) mes. Si al finalizar el plazo indicado no ha remitido ninguna respuesta se considerará como buena y válida y procederemos a subirla al sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP):

Es importante señalar, que los servidores que posean un salario actual por encima de la propuesta aprobada conservarán el mismo monto mientras estén ocupando la posición, y en caso de nuevo ingreso para cubrir esas plazas deben asignar los topes salariales en función del rango mínimo establecidos en la escala.





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función y la calidad de los servicios se despide,

Atentamente,

Lic. Darío Castillo Lugo  
Ministro de Administración Pública  
DCL/CT/DATR/FB/sto



Anexo: Propuesta escala salarial  
Instrucciones implementación

